

FORMACION AL DIA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL, I TRIMESTRE - AÑO 2009

ACTIVIDAD	FECHA	UNIDAD RESPONSABLE
Curso de Archivo de Gestión. Duración: 20 horas Cupo: 10 funcionarios encargados de archivos de gestión.	23 al 27 de febrero	Departamentos Servicios Archivísticos Externos y Administrativo Financiero
3 Charlas sobre diversos temas archivísticos a solicitud de los interesados. Duración: 2 horas c/u. Cupo: 100 funcionarios en total del Sistema Nacional de Archivos	enero, febrero, marzo	Departamentos Servicios Archivísticos Externos y Administrativo Financiero
Curso-Taller de Conservación Preventiva de Documentos Históricos Duración: 40 horas. Cupo: 10 funcionarios del Sistema Nacional de Archivos.	marzo	Departamentos de Conservación y Administrativo Financiero

Para más información, favor comunicarse con la Unidad de Capacitación al número telefónico 2283 14 00, extensión 226.



ARCHIVSE

Organo difusor de la Dirección General del Archivo Nacional
Directora: Licda. Virginia Chacón Arias
Editor: Br. Octavio Alpizar Vaglio
Apartado 41 2020 Zapote, San José - Costa Rica
Tel: 283 -14 00, Fax: (506) 234 - 73 - 12,
Correo electrónico: ancost@ice.co.cr

Levantado de texto, diagramación y artes gráficas: Archivo Nacional. Impresión: DIGITAL PREMIUN S.A.



DIRECCION
GENERAL
ARCHIVO
NACIONAL

ISSN 1409-1062

ARCHIVSE ORGANO DIFUSOR

diciembre 2008

Año 25
N° 98

San José - Costa Rica

CON LA DIRECCION

A partir del 1° de octubre anterior y después de 41 años de trabajar en el Archivo Nacional, se acogió a una merecida jubilación la amiga, compañera y colega Ana Virginia García De Benedictis.

Como bien lo conoce seguramente el amigo lector, la señora García De Benedictis ocupó distinguidamente el cargo de Subdirectora del Archivo Nacional desde 1991, pero en los años precedentes ejerció diversos cargos en labores relacionadas con la Archivística, así como la Jefatura del Departamento Documental (hoy Departamento Archivo Histórico y Departamento Servicios Archivísticos Externos).

Asimismo, doña Ana Virginia fue profesora en la carrera de Archivística, desde su creación hace 30 años. Impartió diversas materias, Clasificación y Ordenación de Documentos, Descripción Documental y Selección y Valoración Documental, todas parte de la "columna vertebral" de la formación profesional de los archivistas.

No sólo sus compañeros del Archivo Nacional, sino todos los archivistas costarricenses y también de Iberoamérica, nos nutrimos en innumerables ocasiones de los conocimientos y experiencia de doña Ana Virginia y es indudable que su compromiso y dedicación fueron determinantes para el desarrollo archivístico de Costa Rica y países vecinos.

Aprovechamos "Archivese" para compartir con los colegas archivistas nuestro reconocimiento a la labor de doña Ana Virginia y nuestros mejores deseos para esta nueva etapa de su vida.

Asimismo a todos los amigos de "Archivese" les deseamos unas felices fiestas de Navidad y un Año Nuevo pleno de paz, dicha y prosperidad en unión de sus seres queridos.

Virginia Chacón Arias

Directora General del Archivo Nacional

CONSERVEMOS PARA EL MAÑANA

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA ESTIMAR EL DAÑO PRODUCIDO POR LA LUZ

Es posible estimar el daño que podría experimentar un objeto debido a intensidades específicas de luz y a tiempos de exposición. Para ello se deben usar las tarjetas estándares ISO Blue Wool, que pueden comprarse a TALAS y la regla de cálculo de daño por luz, que puede solicitarse al Instituto Canadiense de Conservación (CCI).

Los estándares Blue Wool pueden demostrar claramente el poder destructivo de la luz. Estas tarjetas proporcionan una norma según la cual se puede juzgar el descoloramiento que se producirá y, por ende, pueden emplearse para convencer a los escépticos de que la luz realmente constituye un problema.

Cada estándar Blue Wool contiene ocho muestras de lana teñida azul. La muestra 1 es extremadamente sensible a la luz, en tanto que la muestra 8 representa el tinte más estable (aunque no permanente). La muestra 2 tarda el doble en decolorarse que la muestra 1 , la muestra 3 tarda el doble en decolorarse que la muestra 2 y así sucesivamente.

La regla de cálculo de daño por luz del Instituto Canadiense de Conservación es una regla plástica deslizante que alinea los tipos de luz proyectados, los niveles de luz y el tiempo de exposición, para predecir el descoloramiento de una tarjeta de lana azul bajo estas condiciones. Por ejemplo, muestra que un objeto expuesto a 150 lux por 100 años se descolora a la misma tasa que un objeto expuesto a 5.000 lux por 3 años.

Las herramientas descritas anteriormente pueden ser útiles para demostrar el efecto de las luces elegidas sobre los materiales exhibidos. En la mayoría de los casos basta con una correlación general de la sensibilidad del objeto y la escala de estándares Blue Wool para tomar una decisión informada.

continuará...

Autora: Beth Lindblom Patkus, Consultora en Preservación. Tomado de: "Evaluación y Planificación de la Conservación". En: **El Manual de Preservación de Bibliotecas y Archivos del Northeast Document Conservation Center**. 3ª edición, Santiago de Chile, 2000.

VI COLOQUIO IBEROAMERICANO DEL PAIRO A LA BIBLIOTECA VIRTUAL

Lugar: La Habana, Cuba, en la Biblioteca Casa de las Américas.

Fecha: 23 al 27 de marzo de 2009

Integración y colaboración en el contexto de las bibliotecas, los archivos y los museos en el mundo y en especial en América Latina y el Caribe.

En este contexto, la Biblioteca de la Casa de las Américas invita a bibliotecarios, museólogos, archivistas, profesionales de la información en general, a debatir temas sobre:

- Organizaciones regionales de profesionales de la información.
- Organizaciones para la producción y difusión del libro.
- Redes y proyectos colaborativos de servicios de información.
- Bibliotecas, archivos y museos en su papel con respecto a los problemas sociales de las comunidades a las que atienden.
- Colaboración para el desarrollo de los fondos documentales en bibliotecas, archivos y museos con perfiles e intereses comunes.
- Intercambio y desarrollo conjunto de aplicaciones de tecnologías de la información en bibliotecas, archivos y museos.
- Alternativas regionales de normalización, desarrollo de lenguajes de representación y de herramientas de recuperación de información.
- Colaboración para la preservación y conservación del patrimonio en bibliotecas, archivos y museos.

Coauspiciado por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, la Junta de Castilla y León y la Fundación Jorge Guillén.

Para mayor información comunicarse:

Teléfonos: (537) 836 7132, 552705, 8326380

Correo Electrónico: bibliobd@casa.cult.cu

Páginas web: <http://papiro.casadelasamericas.org>

<http://www.casa.cult.cu>

<http://laventana.casa.cult.cu>

PREMIOS NACIONALES

“JOSE LUIS COTO CONDE”

“LUZ ALBA CHACON LEON”

Se recuerda que la presentación de candidaturas y trabajos para el Archivo Distinguido y para el mejor trabajo de investigación archivística de 2009, deberán efectuarse en el Archivo Nacional, entre enero y abril de 2009.

¡Participa!



EL INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA Y LA UNESCO
convocan a BIBLIOARCHI 2009

Lugar: Biblioteca "Fernando Ortiz" Ave. Salvador Allende. nr. 710 e/Soledad y Castillejo - CP 10300, Centro Habana, Cuba. 878-5405; 878-6486

Fecha: 16 al 20 de febrero de 2009

Tema central: Cientificidad y profesionalidad de la Gestión de Información.

Objetivos:

- Consolidar el espacio de diálogo y reflexión entre los profesionales de la bibliotecología, la archivística y la preservación.
- Profundizar la argumentación teórico-científica de los temas a debatir.
- Difundir las investigaciones de los profesionales de la información.

Las temáticas serán las siguientes:

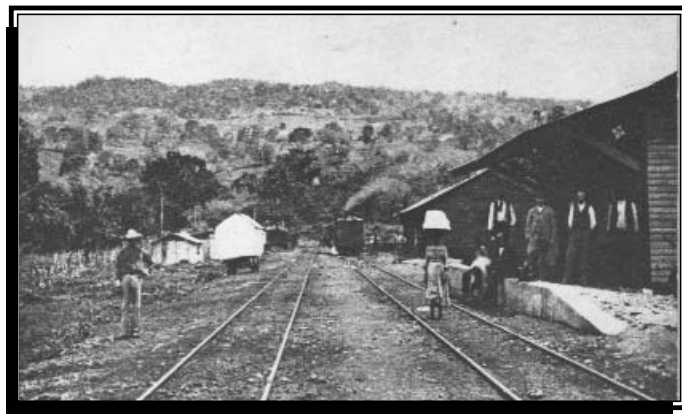
- La protección del patrimonio bibliográfico y documental: la negociación comercial cooperada entre instituciones.
- Proyección y planificación.
- Patrimonio y memoria colectiva.
- Epistemología y filosofía de las Ciencias de la Información.
- El relevo profesional en las ERI. Motivaciones y perspectivas.
- Gestión de competencias y alumnos insertados.
- Los fondos personales: joyas patrimoniales únicas.
- Teoría y práctica archivística.
- Longevidad y legitimidad del documento digital: reto de la transformación del acceso.
- La preservación como elemento indispensable de la planeación estratégica de las ERI.

Para mayor información Comunicarse a:

Correo electrónico: bfortiz@cenial.inf.cu ó ill@cenial.inf.cu



Estación del ferrocarril al Atlántico en Turrialba. 1899-1900. Archivo Nacional. Serie Fotografía, signatura 2455.



PARA ARCHIVOS Y ARCHIVISTAS

PREFERIMOS CAMINAR AÚN ANTES DE QUE AMANEZCA...

Esta frase, tomada de la obra de Cervantes "Don Quijote de la Mancha" permite introducir la relación entre la transparencia, la corrupción y la protección de los archivos.

Veamos: una perspectiva asocia la corrupción a la penalización, lo cual se evidencia en el carácter y énfasis de las leyes propuestas en diversos países.

Otro enfoque alternativo es relacionar la corrupción a la protección de las fuentes de información, lo cual implica que la responsabilidad es compartida por entes u organizaciones públicas y privadas, en tanto que todas deben proteger los documentos porque en ellos se encuentra la información que acredita los actos y las personas que los realizan.

Este último punto se articula con la transparencia, a saber: el derecho a la documentación y la transparencia en la gestión de los documentos toman gran relevancia en un contexto caracterizado por la economía internacional y la complejidad de las transacciones, que incluye el uso de medios electrónicos, porque para su adecuado funcionamiento se requiere de controles efectivos para disminuir o eliminar la corrupción y garantizar la protección y accesibilidad de los documentos, en sus diversos formatos.

El documento público es patrimonio del Estado, razón por la cual no se pueden desaparecer ni eliminar documentos, si no existen tablas de plazos debidamente aprobadas. Cuando los documentos se desconocen, modifican, alteran o se tergiversan, se dan hechos de corrupción que afectan y violan los derechos de los ciudadanos a la información veraz.

Un método para combatir la corrupción es el acceso público a los documentos y los registros, porque la corrupción permite lo contrario: que quienes actúan para favorecer el delito, no tienen que enfrentar la ley, amparados en la falta de evidencia de sus actuaciones. Una segunda opción es el establecimiento de reglamentos y normativas claras y precisas en cuanto a la gestión documental, que permitan el acceso a los documentos.

En este sentido, es importante destacar que en las leyes aprobadas en los últimos años en nuestro país, tales como Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley N° 8422, y en la Ley General de Control Interno, Ley 8292, así como en el Reglamento a la Ley 8422, se encuentran artículos referentes a la protección de la documentación y al acceso de los documentos.

Por tanto, la actitud de caminar antes de que amanezca en este contexto significa la preservación y cuidado de los documentos, el desarrollo de sistemas documentales técnicamente diseñados, como evidencia de los hechos y como un elemento fundamental para la lucha contra la corrupción, en pro de garantizar la transparencia.



TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES 2008

El Archivo Nacional, en aras de acrecentar su acervo documental, ha procedido al rescate de documentos que han sido declarados de valor científico-cultural. Durante este año se ha procedido al rescate de documentos en diversos soportes y procedentes de entidades públicas o de particulares. La documentación rescatada es la siguiente:

1. T 5-2008. **Donación de Jorge Arroyo Pérez.** Incluye afiches, fotografías y programas de mano de obras de teatro; propaganda del Partido Unión para el Cambio, que participó en las elecciones nacionales del año 2006. 1958-2007, 0.30 metros aprox. 180 unidades documentales.

2. T 6-2008. **Municipalidad de Alfaro Ruiz.** Actas de sesiones del Concejo Municipal. 1915-1985, 0.42 metros. 15 unidades.

3. T 7-2008. **Donación de Luis Chaverri Centeno.** Entrevista a Rafael Angel Calderón Fournier, y otra sobre el pensamiento social cristiano. 2006. 0.01 metros 2 DVD.

4. T 8-2008. **Banco Nacional de Costa Rica.** Actas de sesiones de Juntas Directivas del Banco Internacional de Costa Rica y del Banco Nacional. 1923-1988; 12.30 metros. 174 unidades.

5. T 9-2008. **Donación de Manuela Tattembach Iglesias.** Colección "Rafael Iglesias Castro, Expresidente de la República" y documentación anterior y posterior al expresidente. 1786-1981, 3.08 metros. 144 unidades documentales, (incluye libros, ejemplares únicos de valor histórico).

6. T 39-2008. **Municipalidad de Moravia.** Libros contables. 1977-1987, 1,97 metros. 47 unidades.

7. T. 40-2008. **Municipalidad de Pérez Zeledón.** Libros contables. 1973-1980. 0,45 metros. 19 unidades.

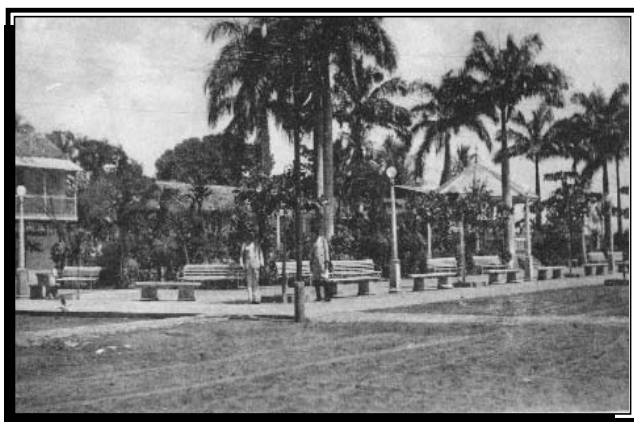
8. T. 43-2008. **DG. Archivo Nacional.** Fotografías producidas en una gira a Limón, Barrio Roosevelt. 2008. 199 fotografías.

9. T.44-2008. **DG. Archivo Nacional.** Fotografías producidas en una gira a Guanacaste, Barrio Condega. 2008, 268 unidades

10. T-45-2008. **DG. Archivo Nacional.** Fotografías de San José, Barrio Escalante. 2008, 465 unidades

11. T-46-2008. **DG. Archivo Nacional.** Fotografías de San José. Estadio Nacional 2008, 71 unidades

12. T-47-2008. **DG. Archivo Nacional.** Fotografías de San José, Barrio México. 2008, 168 unidades pasa...



Parque de Punta Arenas en 1917
Archivo Nacional.
Serie Fotográfica,
signatura 2457.

13. T-52-2008. **Procuraduría General de la República.** Reproducción de mapas universales elaborados por Apiano y Mercator. 1530-1538, 2 unidades.

14. T-53-2008. **Municipalidad de Alajuela,** Concejo Municipal. Actas de sesiones y expedientes, 1987-1988, 1.50 metros, 20 unidades.

15. T-54-2008. **Municipalidad de Goicoechea.** Libros contables. 1939-1987, 8,86 metros. 213 unidades.

16. T-55-2008. **Instituto Geográfico Nacional.** Mapas topográficos y de uso de suelo. 1962-2005, 0,15 metros.261 unidades.

MAS ALLA DE LAS FRONTERAS

IV JORNADA ARCHIVO Y MEMORIA

" La memoria de los conflictos:

Legados documentales para la historia"

Lugar: Sede de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Palacio de Fernán Núñez, Santa Isabel, 44-28012- Madrid - España.

Fecha: 19 y 20 de febrero de 2009.

Se centrarán en el estudio de la relación existente entre el patrimonio documental y las situaciones de conflicto político y social, localizadas en cualquier época y lugar. Se han establecido tres núcleos temáticos:

1.- Patrimonio documental y represión.

2.- La destrucción de documentos: prevención, conservación y recuperación.

3.- Conflictos, identidades y archivos.

Las Jornadas, además de las habituales sesiones de conferencias y debates, estarán abiertas a la presentación de comunicaciones y a la elaboración de pósters, que deberán recoger investigaciones y proyectos en marcha y ubicarse en alguna de las tres líneas temáticas mencionadas anteriormente.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN se realizará mediante formulario electrónico en la siguiente dirección: web: <http://www.archivoy memoria.com>.

Correo electrónico: archivo_historico@ffe.es

Correo postal: Cuartas Jornadas "Archivo y Memoria" Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Calle Santa Isabel, 44- 28012 Madrid.

Teléfono: (0034) 91-151-104.

Fax: (0034) 91-151-1049



PAGINAS WEB

Archivo Nacional de Costa Rica
<http://www.archivonacional.go.cr>

Asociación Latinoamericana de Archivos
<http://www.ala.or.cr>

